

PALABRAS DE JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, PRESIDENTE  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INAP



Palabras de José Natividad  
González Parás

**D**esde hace mucho tiempo se ha diferenciado el concepto de Estado, del concepto de Gobierno y del de Administración Pública. Hemos dicho muchas veces que el Estado es una de las Instituciones más importantes de un conglomerado social. Es quien lo representa físicamente. El Estado es la representación política de la sociedad, y se hace presente a través del gobierno.

El gobierno opera por medio de la administración pública. El gobierno en un Estado democrático y republicano como el nuestro, está integrado por poderes y niveles en su estructuración, no obstante generalmente cuando se habla de gobierno y de administración, una parte importante de la comunidad lo identifica con el Poder Ejecutivo.

Cuando se habla del gobierno de la República hay que tener en mente que se está hablando de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y que éstos tienen una responsabilidad muy importante frente a la sociedad, la de representarla y la de realizar su misión institucional para conducirla armónicamente, darle forma y contenido a su vida democrática y promover el desarrollo justo y equilibrado de la economía, la cultura, la política, y el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos.

El Poder Legislativo, como parte del gobierno, está jugando un rol cada vez más preponderante que lo acerca a la visión original que Montesquieu, desde el principio concibió para un estado democrático. El Poder Legislativo vive, como el Poder Ejecutivo en otro ámbito de atribuciones constitucionales, complejos procesos de organización de estructura de marcos jurídicos que norman su acción y de discusión y trabajo para realizar su misión institucional.

Una misión esencial en la vida de un pueblo, es establecer sus marcos normativos, y convertirse en una plataforma y foro de discusión nacional de los grandes temas que le interesan a una comunidad; analizar y aprobar los presupuestos y los recursos: ingresos y egresos que mueven al aparato gubernamental en su conjunto y que tienen en su organización y funcionamiento a un número importante de personas que como ya se señaló, cumplen una delicada misión institucional.

El Poder Legislativo, tiene también una expresión importante de administración con sus marcos jurídicos, estructuras, procedimientos, y prácticas. Esa es la razón por la cual el Instituto Nacional de Administración Pública, al considerar que la administración del Poder Legislativo, es esencial, decidió por primera vez en su historia académica establecer un programa de formación de cuadros en Administración y Prácticas Parlamentarias, con un temario amplio, que aborda todos aquellos aspectos relacionados con el Poder Legislativo en México, con sus estructuras, sus modos de operación y con las delicadas e importantes funciones que realiza en su operación constitucional.

Nos referimos no sólo a un poder en el nivel federal de gobierno, sino también a la integración de un poder y una administración en los ámbitos locales incluido el municipio, con el funcionamiento de cabildos, que será visto también en este diplomado.

Quiero decirles como presidente del Consejo Directivo de esta institución, que nos sentimos contentos, satisfechos y entusiasmados por haber iniciado en esta nueva etapa de la vida del INAP un programa que estimábamos hacía falta. Nos sentimos estimulados de ver que se ha organizado una agenda curricular muy completa, que existe un grupo de especialistas del derecho parlamentario, de la administración

y de las prácticas parlamentarias como cuerpo docente de este diplomado.

Quiero expresar un amplio reconocimiento a los coordinadores de los módulos que hoy nos acompañan y sobre todo a los maestros que van a participar en el diplomado, pues se trata de los académicos quizá más prestigiados y con más experiencia en este campo en México.

Debo subrayar que en este diplomado, nos anima un propósito de visión plural, hemos insistido para que en la integración del cuerpo docente existan profesores con experiencia académica e identificados con distintas corrientes políticas. En lo personal, he tenido la oportunidad de hablar con algunos prestigiados legisladores o ex-legisladores de distintos partidos políticos que han decidido participar en este diplomado.

Debo también decirles que nos da mucho gusto saber que adicionalmente al programa académico que aquí se ha presentado, se van a desarrollar de manera paralela foros y mesas redondas con los maestros de cada uno de los módulos y con invitados para tener una discusión pública y abierta, en la que, desde luego, ustedes participarán como protagonistas principales en los temas más trascendentes de hoy; en materia de fortalecimiento y desarrollo del Poder Legislativo, particularmente en lo que se refiere a los procesos de reforma del Estado y la perspectiva frente a los retos del nuevo milenio; en materia de las democracias que están surgiendo en el mundo y particularmente en México y dentro de ello, el rol significativo que está jugando y que habrá de jugar en el futuro el Poder Legislativo.

Por todas estas razones y con el testimonio del Consejo Directivo agradezco al Coordinador Académico de este diplomado quien ha sido Oficial Mayor de la Cámara de Diputados y Legislador; a los coordinadores de los módulos que tienen un perfil de políticos, de académicos y de especialistas en esta materia y a ustedes alumnos que han decidido comprometer una parte de su tiempo para participar en este diplomado que tendrá cerca de 200 horas de presencia efectiva en aulas, más las que se agreguen con los paneles y foros que se están considerando.

Al extenderles este reconocimiento, quiero asegurarles que por el rigor académico que la maestra Elena Jannetti Dávila acostumbra imponer a todos los cursos de maestría, especialidades y diplomados y por la gran calidad de quienes habrán de participar como ponentes y maestros, este será un esfuerzo que valdrá la pena.

Se habla en México de la necesidad de profesionalizar al Servicio Público y de la carrera de funcionario público, es importante empezar a profesionalizar la carrera parlamentaria y no basta tan sólo la experiencia de la que mucho se abrevia, es vital saber, conocer y recibir conocimientos y experiencias de quienes son expertos.

Los felicito, les deseo la mejor de las suertes y con la representación del Consejo Directivo, esta tarde del 28 de mayo de 1998, me es muy grato declarar inaugurados los trabajos del Diplomado en Administración y Prácticas Parlamentarias que realiza el Instituto Nacional de Administración Pública.

Muchas gracias.